

## PARQUE NACIONAL NATURAL DOÑA JUANA-CASCABEL

### Datos generales

Extensión: 65.858,931 hectáreas

Altura: **1.100 – 4.500 m.s.n.m.**

Clima: la altura que se encuentra en el Parque puede estar entre templado y páramo, teniendo en cuenta que las condiciones climáticas están determinadas principalmente por las corrientes secas provenientes de la vertiente Pacífica y húmeda del Piedemonte Andino Amazónico.

Temperatura: se encuentra de manera aproximada entre los 10 y los 17 grados centígrados.

Año de creación: **marzo de 2007**

Localización: está ubicado en el ramal Centro – Oriental de los Andes Colombianos, al sur del Macizo Colombiano, entre los 1.100 y los 4.350 m.s.n.m. En jurisdicción de los municipios Santa Rosa y Bolívar (departamento de Cauca), y en La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez, (departamento de Nariño).

VEGETACIÓN: las especies de flora vascular (helechos y plantas con flores) registradas para la zona representan el 8% de la riqueza de plantas vasculares de los páramos colombianos y el 6% de la de los páramos del planeta, que solo se encuentran en Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Panamá.

### Ecosistemas:

El Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel, según el documento a la Academia para la declaratoria como Parque Nacional, presenta una variedad de rango altitudinal donde se encuentra una variedad ecosistémica de páramo, con una altura comprendida entre 3.200 m.s.n.m en adelante; bosque andino, que se encuentra entre los 2.100 a 3.200 m.s.n.m; bosque subandino, entre los 1.100 a 2.100 m.s.n.m. y basal que se está ubicado desde los 1.100 m.s.n.m.

### Objetivos de conservación:

El Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel busca contribuir a la conectividad y continuidad de los ecosistemas de la cordillera Centro-Oriental de los Andes colombianos, mediante la conservación de muestras representativas de orobioma de páramo, altoandino, andino y subandino Nariño–Putumayo, ubicados en su zona de incidencia, encontrándose una diversidad de ecosistemas en biomas de la siguiente forma:

- Orobioma de páramo Nariño-Putumayo
- Orobioma altoandino Nariño-Putumayo
- Orobioma andino Nariño-Putumayo
- Orobioma subandino Nariño-Putumayo

Además el Parque también contribuye a la conservación de comunidades vegetales de páramo representativas y poblaciones de flora y fauna amenazadas o de distribución geográfica restringida entre las que se encuentran:

Comunidades vegetales (Asociaciones):

- Comunidad vegetal de *Espeletia pycnophylla* y *Blechnetum loxensis*
- Comunidad vegetal de *Cortaderia nitida* y *Pernettya prostrata*
- Comunidad vegetal de *Epidendrum torquatum* y *Disterigma codonanthum*
- Comunidad vegetal de *Neurolepis acuminatissima* y *Diplostegium cayambense*
- Comunidad vegetal de *Gentianella dacrydioides* y *Puya cuatrecasasii*
- Comunidad Vegetal de *Calamagrostis recta*-*Hypochaeris sessiliflora*
- Comunidad vegetal de *Agrostis foliata*-*Calamagrostis guamanensis*

#### Aves- Especies amenazadas

- *Podiceps occipitalis* (Zambullidor)
- *Vultur gryphus* (Cóndor de los Andes)
- *Anas georgica* (Pato pico de oro)
- *Anas cyanoptera* (Pato colorado)
- *Oxyura jamaicensis* (Pato zambullidor)
- *Oroaetus isidori* (Águila copetona)
- *Hypopyrrhus pyrohypogaster* (Mirlo)
- *Leptosittaca branickii* (Perico)
- *Ara militaris* (Guacamaya)
- *Andigena hypoglauca* (Paletón)
- *Grallaria rufocinerea* (Tororoi rufocenizo)
- *Pipreola chlorolepidota* (Frutero pigmeo)

#### Mamíferos-Especies amenazadas y casi amenazadas

- *Tapirus pinchaque* (Danta friana)
- *Tremarctos ornatos* (Oso de anteojos)
- *Pudu mephistophiles* (Venado conejo)
- *Puma concolor* (Lion, Puma)
- *Leopardus tigrinus* (Tigrillo)
- *Lagothrix lagotricha* (Mico churuco)

#### Bienes y servicios ambientales

Proteger las partes altas de las cuencas hidrográficas de los ríos Mayo, Juanambú, Sambingo y San Jorge, por la vertiente Pacífica y Curiaco y Río Grande por la vertiente Amazónica, esenciales para el abastecimiento de acueductos municipales y veredales, Generación de energía eléctrica y producción agropecuaria de las poblaciones aledañas al Parque.

#### Producción de agua para consumo humano

- Cuenca alta río Mayo
- Cuenca alta río Juanambú
- Cuenca Alta río San Jorge
- Cuenca alta río Sambingo
- Cuenca alta río Caquetá (conocido en la zona como río Curiaco, Río Grande)

## Producción de energía eléctrica

- Cuenca alta río Mayo

## ATRIBUTOS NATURALES CON VALOR CULTURAL

Conservar y resaltar los valores paisajísticos que forman parte de referentes cognitivos y simbólicos de las comunidades campesinas e indígenas del área de influencia del Parque como los Volcanes Doña Juana, Ánimas y Petacas, y los complejos lagunares.

Volcanes, Cerros y Lagunas: volcanes Doña Juana, Ánimas, Petacas, Cerros La Doncella, El Machete de Doña Juana, Territorio de los monstruos de piedra, Laguna El Mayo, La Cristalina.

### Hidrografía:

El sistema hídrico del Complejo Volcánico Doña Juana – Cáscabel está conformado por dos vertientes: Pacífica y Amazónica. La Pacífica la conforman los ríos San Jorge, Mayo y Juanambú, donde las aguas son vertidas al río Patía. La influencia de la vertiente Amazónica, está conformada por los afluentes de los ríos Caquetá entre los que se destacan, el río Cascabel, río Blanco, Platayaco, río Grande y Curiaco entre otros

Se cuenta con varios complejos lagunares que contribuyen a la regulación hídrica y a mantener las condiciones microclimáticas del área que ofrecen condiciones especiales para el albergue de especies de flora y fauna endémicas y/o en peligro de extinción.

Se destacan el Complejo lagunar de Las Animas con aproximadamente dieciocho (18) lagunas, con espejos de agua que oscilan entre una y veinticinco hectáreas, ubicado en el Municipio de La Cruz (Nariño) y localizada a 3.600 m.s.n.m., Complejo Lagunar La Cristalina, ubicado entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca), a 3.400 m.s.n.m., Complejo lagunar del Petacas, donde nace el Río Mayo, ubicada entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca), a una altura aproximada de 3.700 m.s.n.m. Lagunas o pantano de Santo Domingo, constituido por un complejo de siete lagunas, ubicadas al pie del sector norte del Volcán Doña Juana, entre los Municipios de La Cruz (Nariño) y Santa Rosa (Cauca) a una altura aproximada de 3.400 m.s.n.m.

### Rutas de acceso:

Para lograr ingresar al Parque existen tres rutas de acceso determinadas de la siguiente manera:

Desde el casco urbano del municipio de La Cruz, se continua por la vía que conduce al corregimiento de Tajumbina, se sigue el trayecto hasta llegar a la vereda La Ciénaga, sitio hasta donde termina la vía carretable. Después de este trayecto se continúa a pie por camino de herradura durante dos horas hasta llegar al límite del Parque.

Otra de las vías de acceso se tiene desde el casco urbano del municipio de La Cruz, esta vez saliendo por el municipio de Tablón de Gómez, corregimiento Las Mesas hasta llegar a la vereda El Silencio con una distancia recorrida en vehículo de un tiempo aproximado de dos horas y medio, luego se continua el trayecto a pie hasta llegar al límite del Parque. Este es el trayecto de mayor accesibilidad.

Y una última vía de acceso al Parque se hace por el Municipio de Santa Rosa hasta el corregimiento de El Descanse, el cual tiene una duración de ocho horas de camino a pie. Luego se continúan otras ocho horas de trayecto hasta llegar al límite del Parque.

Sitios de interés:

Al ser declarado de manera reciente el Parque como área de conservación de carácter nacional, tiene algunos sitios de interés en la zona de influencia del Parque los cuales fueron descritos en el documento a la Academia.

Es así como se tiene:

Altars Naturales de identidad cultural: son sitios de especial significancia, de relevancia desde lo paisajístico y cultural, de respeto, de orgullo, de identidad, de arraigo y fuente de inspiración. Alrededor se tejen los sueños, los mitos, las leyendas, la poesía, la música y los Himnos. Los altares culturales de la región son: los volcanes Doña Juana, Ánimas y Petacas.

Lugares históricos: Arboleda-Berruecos es el municipio más antiguo del departamento de Nariño, fundado por el padre Jaime Montero en el año de 1859, fue paso obligado de las caravanas que cruzaron de sur a norte en las épocas de la conquista, colonia y la época libertadora; por este territorio pasaron personajes de la historia nacional como Antonio Nariño (1814), Pedro Girardot (1814), Simón Bolívar (1826-1829), Antonio José de Sucre (1830), Julio Arboleda Pombo (1862), Marco Fidel Suárez (1921) y Misael Pastrana Borrero (1971) quien a través del decreto presidencial No. 2666 del 31 de diciembre de 1971 lo declara "Reserva Arqueológica Nacional". Otro lugar histórico en la región es el puente histórico del El Tablón de Gómez, declarado monumento nacional.

Lugares arqueológicos: hallazgos arqueológicos se han registrado en la vereda de Tajumbina, el cerro Chimayoy y el municipio de Buesaco. Se han encontrado cerámicas en la vereda de Escandoy, Llano grande, la Estancia y las Aradas. Petroglifos en las veredas Animas y San Francisco en el municipio de La Cruz, en el municipio de Berruecos, en la cabecera municipal de San Lorenzo, en la vereda Bellavista del municipio de Bolivar; hallazgos estatuarios se han encontrado en el corregimiento de Las Mesas; fósiles en el municipio de Buesaco y Santa Rosa.

Lugares arquitectónicos: las iglesias católicas de los municipios; el santuario de la Virgen de la Playa, en el municipio de San Pablo; La Ermita, en el municipio de San Lorenzo; La iglesia de la Virgen de la Cueva, en el municipio de El Tablón de Gómez; casas coloniales, puentes y parques municipales.

Lugares mágicos: La Cueva de Cuaperta, en la vereda de Peñas Blancas, la laguna de la Caratosa, ubicada en los páramos del Complejo Volcánico Doña Juana, el territorio del Cascabel, la cascada de Tajumbina, peñascos, el lugar de las estatuas de piedra y la Ciudad Perdida del Encuentro.

Lugares turísticos: Un atractivo con servicios ecoturísticos lo constituyen los sitios que las comunidades han resaltado durante los encuentros interveredales.

Entre los principales lugares ubicados en el área de influencia del área protegida tenemos: Termales y Cascada de Tajumbina, ubicados en el corregimiento de Tajumbina municipio de La Cruz a 25 minutos vía terrestre del Casco Urbano; camino al Cascabel, es una ruta ancestral por la cual se comunicaba con la Cruz, Tablón de Gómez hacia lo que hoy se conoce como el departamento del Huila; Laguna El Silencio, como su nombre lo indica, se trata de una laguna de plácidas y cristalinas aguas, se ubica en el Corregimiento de Las

Mesas, en las proximidades del volcán Doña Juana, se sale del casco Urbano a 45 minutos por vía terrestre y después se sigue a una hora a pie; Laguna El Encuentro, ubicada en los municipios de Bolívar, San Pablo y La Cruz.

Comidas típicas: derivados del maíz: chuya (mazamorra), sango (sopa de maíz), cojongos (envueltos típicos de fiestas), empanadas, colada, chara (sopa de maíz tostado), aco (harina de maíz capia tostado), tamales, arepas, pan de mote, sopa de mote, pan de arroz, sopas de masas, panochas, chicha (bebida fermentada). Cuy asado. Derivados de harina de yuca y achira: pan, coladas, biscochuelos, envueltos. Dulce tabla y dulce chicharrón. Bebidas: chancuco, guarapo.

Artesanías: trabajos en cuero, en el municipio de Belén; sombreros y artesanías en iraca, en el municipio de Colon-Génova; carpintería y ebanistería, en el municipio de La Cruz; artesanías en barro, en la vereda del Hatico de la Cruz Nariño; trabajo en cabuya (fique), en el municipio de San Bernardo.

Mitos y leyendas: la mitología a nivel del CVDJC, es homogénea, todos conciben sobre la existencia de seres sobrenaturales quienes circundan nuestros espacios, tales como calles, iglesias, caminos, cementerios, casas abandonadas, ríos, cascadas, cañones y montañas. Mitos que generalmente son nocturnos salvo el duende y el chaquiplate quienes hacen su aparición en cualquier hora del día. Leyendas acerca del origen de las montañas tales como la leyenda de Doña Juana.

Comunidades:

En el proceso de declaratoria del Pnn Complejo Volcánico Doña Juana- Cascabel, se realizó un estudio de análisis predial lo que determinó que sólo fueran parte del Parque los terrenos baldíos o de la nación, razón por la cual no existen predios de comunidades dentro de Parque.

**Fuente: Plan de Manejo PNNCVDJ-C 2008- 2013**